



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN
PROYECTO No. 61207

“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA EN LLANO
HATO”

COMUNIDAD DE LLANO HATO
CORREGIMIENTO DE LLANO GRANDE
DISTRITO DE OCU
PROVINCIA DE HERRERA

EMPRESA: INVERSIONES TUMACO S.A.

FECHA: 24 DE MAYO DE 2023



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

FORMULARIO DE PROPUESTA



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

REPÚBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACION

Proyecto 61207

“CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN LLANO HATO”,
FORMULARIO DE PROPUESTA

Panamá, 24 de mayo de 2023

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

Presentamos propuesta para el acto público No. 61207 para “CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN LLANO HATO”

- a) Nombre de la persona Jurídica, Consorcio o persona Natural: Inversiones Tumaco S.A
- b) Representante en el Acto: Harmodio Mudarra V.
- c) R.U.C.: 1042418-1-545453 y D.V.:17
- d) Domicilio: Macaracas, Provincia de Los Santos
- e) Correo Electrónico: inversionestumaco@hotmail.com
- f) Teléfonos: 995-5174
- g) Nuestra oferta es por un monto total de **CIENTOSETENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTI DOS BALBOAS CON 28/100 (B/.171,522.28)**, incluido el ITBMS.

Validez de la Propuesta: 120 días hábiles, contados a partir de la celebración del acto público.

De acuerdo con lo señalado en las condiciones especiales del pliego de cargos.

Adjuntamos los documentos que se señalan en el siguiente cuadro los cuales corresponden a los requisitos mínimos obligatorios que deben ser objeto de evaluación por parte de la respectiva comisión.

No.	DOCUMENTO
1	CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE PROPONENTE
2	PAZ Y SALVO DE RENTA
3	PAZ Y SALVO CSS
4	PAZ Y SALVO MI AMBIENTE
5	DECLARACION JURADA DE MEDIDAS DE RETORSION
6	IDONEIDAD JUNTA TECNICA
7	AVISO DE OPERACION
8	INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR
9	CARTA DE COMPROMISO VERDE
10	CARTA DE ADHESION A LOS PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD
11	PACTO DE INTEGRIDAD
12	FORMULARIO DE PROPUESTA
13	PLAN DE PROPUESTA
14	DOCUMENTO DE IDENTIDAD PERSONAL
15	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PROPONENTE
16	EXPERIENCIA DE PROPONENTE
17	PERSONAL TECNICO DE LA EMPRESA



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

18	CARTA DE REFERENCIA FINANCIERA
19	CARTA DE INTENCION DE FINANCIAMIENTO
20	CRONOGRAMA DE EJECUCION

Representante legal: HARMODIO MUDARRA V

Cédula: 7-101-91

INVERSIONES TUMACO S.A.



INVERSIONES TUMACO S.A.

HARMODIO MUDARRA.

RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

PLAN DE PROPUESTA



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO
LICITACION POR MEJOR VALOR: PROYECTO 61207
COMPAÑÍA PROPONENTE: INVERSIONES TUMACO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: HARMODIO MUDARRA V
RUC DE LA COMPAÑÍA: 1042418-1-545453 DC: 17
TEL CELULAR: 6450-2408
EMAIL: inversionestumaco@hotmail.com

CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN LLANO HATO

No.	ACTIVIDADES	UNI	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
PRELIMINARES					
1	LETRERO TIPO I (1.20X2.40) METAL	CU	1.00	B/. 800.00	B/. 800.00
2	PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA, I LOGO GRAV, AZUL	CU	1.00	B/. 1,000.00	B/. 1,000.00
3	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12X17	CU	1.00	B/. 800.00	B/. 800.00
4	CASETA DE CONSTRUCCION 2.40X2.40	CU	1.00	B/. 1,000.00	B/. 1,000.00
5	SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES A 3' DE ALTURA	PLANTA	10.00	B/. 20.00	B/. 200.00
6	NIVELACION DE TERRENO (CORTE)	M3	173.00	B/. 30.00	B/. 5,190.00
7	CONSTRUCCION DE ACERA PARA ACCESOS DE 2,00 DE ANCHO, E= 0.10 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG 2, C/R	ML	8.05	B/. 60.00	B/. 483.00
CONSTRUCCION DE MODULO DE CANCHA SINTETICA DE 22.00X 41.00 M					
8	LIMPIEZA GENERAL (DESRAIGUE DE MATERIAL)	M2	902.00	B/. 3.00	B/. 2,706.00
9	REPLANTEO Y DEMARCACION	ML	126.00	B/. 12.00	B/. 1,512.00
10	CIMIENTO CORRIDO CONC. 3000 LBS/PULG2, C/R	M3	5.67	B/. 400.00	B/. 2,268.00
11	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO	M3	720.00	B/. 25.00	B/. 18,000.00
12	MURO DE BLOQUE RELLENO DE 6" C/R VERT. (#4@.45), PARA LEVANTAR NIVEL DE CANCHA SOBRE NIVEL DE LA CALLE (0.80 M)	M2	100.80	B/. 40.00	B/. 4,032.00
13	RELLENO DE GRAVA #4	M3	164.00	B/. 40.00	B/. 6,560.00
14	RELLENO DE GRAVILLA #5"	M3	180.40	B/. 40.00	B/. 7,216.00



INVERSIONES TUMACO S.A.

HARMODIO MUDARRA.

RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

15	ARENA SILICA (PARA FILTRO)	M3	90.20	B/. 45.00	B/. 4,059.00
16	GEOTEXTIL	M2	902.00	B/. 15.00	B/. 13,530.00
17	GRAMA SINTETICA INCLUYE RELLENO DE ARENA Y CAUCHO GRANULADO	M2	902.00	B/. 12.00	B/. 10,824.00
18	PINTURA PARA DEMARCAR CANCHA	ML	182.12	B/. 25.00	B/. 4,553.00
19	CONSTRUCCION DE ACERA DE HORMIGON DE 1.20X0.10 ESP., CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	M2	136.40	B/. 30.00	B/. 4,092.00
20	ESCALERA DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R, INCLUYE BARANDA	M2	3.50	B/. 200.00	B/. 700.00
DRENAJE DE CANCHA					
21	TUBOS DE POLIETILENO FLEXIBLE PERFORADO DE 6", (10PIES)	CU	18.00	B/. 600.00	B/. 10,800.00
22	TUBOS DE POLIETILENO FLEXIBLE COLECTOR DE 8", (10 PIES)	CU	4.00	B/. 400.00	B/. 1,600.00
23	REGISTRO 6"	CU	1.00	B/. 800.00	B/. 800.00
24	REGISTRO 8"	CU	1.00	B/. 1,000.00	B/. 1,000.00
25	CAMARA DE INSPECCION 1.00X1.00X1.00M	CU	1.00	B/. 1,200.00	B/. 1,200.00
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO					
26	BOLA DE FUTBOL	CU	5.00	B/. 45.00	B/. 225.00
27	BANDERIN DE FUTBOL	CU	8.00	B/. 35.00	B/. 280.00
28	MARCO DE PORTERIA (TUBO GALV. DE 3", H= 2.075, A= 3.00)	CU	2.00	B/. 900.00	B/. 1,800.00
29	NED DE PORTERIA DE FUTBOL	CU	2.00	B/. 700.00	B/. 1,400.00
CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETAL					
30	CERCA CICLON H=16', TUB 2-1/2", DIAG 1-1/2" ESQ CAL 9	ML	126.80	B/. 18.00	B/. 2,282.40
31	PUERTA DOBLE (1.50X 2.20 M), TUB 1 1/2", MALLA CICLON CAL 9	CU	2.00	B/. 800.00	B/. 1,600.00
CONSTRUCCION DE DOS MODULOS DE GRADERIA TECHADA DE 10.80 X 2.80 M					
32	REPLANTEO Y DEMARCAACION	ML	54.40	B/. 20.00	B/. 1,088.00
33	EXCAVACION (MATERIAL SUAVE)	M3	1.20	B/. 500.00	B/. 600.00
34	VIGA DE FORMA "A" HORMIGON, C/R	M3	0.56	B/. 800.00	B/. 448.00
35	PEDESTAL CONC 3000 LBS/PULG2 C/R	M3	1.20	B/. 300.00	B/. 360.00



INVERSIONES TUMACO S.A.

HARMODIO MUDARRA.

RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

36	PISO DE HORMIGON ESP= 0.07 M 3000 LBS/PULG2	M2	45.50	B/. 30.00	B/. 1,365.00
37	TUBO DE ACERO 1 1/2" X 1 1/8"X20' GALVANIZADO	ML	33.20	B/. 35.00	B/. 1,162.00
38	TUBOS DE 3"X20' GALV	ML	25.40	B/. 20.00	B/. 508.00
39	ANGULO 2"X2"X1/4"X20'	ML	149.18	B/. 15.00	B/. 2,237.70
40	PLATO DE 6"X6"X3/16"	CU	16.00	B/. 15.00	B/. 240.00
41	VEREDA DE HORMIGON ESP= 0.08 M, A= 1.20 M	ML	22.80	B/. 45.00	B/. 1,026.00
42	TECHO COMPLETO (LAM.ESMALT.CAL 16, CARR 2X4, ESPACIAD	M2	56.06	B/. 55.00	B/. 3,083.30
43	CARRIOLA 2X4 K16-SOLDADA (REEV)	ML	35.28	B/. 30.00	B/. 1,058.40
44	FASCIA DE CARRIOLA 2X4 CAL 16	ML	33.88	B/. 30.00	B/. 1,016.40
45	ASIENTO DE CARRIOLA 2X6" DOBLE , CON ACERO 3/8"	ML	205.20	B/. 40.00	B/. 8,208.00
46	PINTURA ANTICORROSIVA ESTRUCTURA DE METAL	M2	78.00	B/. 35.00	B/. 2,730.00
47	PINTURA ANTIC.PLAT.-TUBOS/GRADAS (MINIO ROJO, ACABADO ANTIHONGO)	M2	8.60	B/. 30.00	B/. 258.00
ELECTRICIDAD					
48	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES SOLAR DE ALUMINIO IMPERMIABLE PARA EXTERIORES TIPO LED DE 400 WATT, INCLUYE: SOPORTE DE REFLECTORES VOLTAJE DE 3.7 A 6 VOLTIOS, TIEMPO DE CARGA DE 6 A 8 HORAS, TIEMPO DE OPERACIÓN DE 40 HORAS, BETERIAS DE 48 A/H LITIO 3.7 V, PANEL SOLAR DE 6 A 50 WATTS DE POLICILICIO, ANGULO DE LUZ DE 120° A 180° GRADOS Y CAJA DE CONTROL	CU	16.00	B/. 1,000.00	B/. 16,000.00



INVERSIONES TUMACO S.A.

HARMODIO MUDARRA.

RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

49	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS LED CON PANEL SOLAR DE ALUMINIO IMPERMEABLE PARA EXTERIORES, TIPO LED DE 50 WATTS, INCLUYE: SOPORTE DE LAMPARA, VOLTAJE DE 3.7 A 6 VOLTIOS, TIEMPO DE CARGA DE 6 A 8 HORAS, TIEMPO DE OPERACIÓN DE 40 HORAS, BATERIAS 10 A/H LITIO 3.7 V, PANEL SOLAR DE 14.3 V DE POLICILICIO, ANGULO DE LUZ DE 120° A 180° GRADOS Y CAJA DE CONTROL PARA LAS GRADERIAS	CU	4.00	B/. 800.00	B/. 3,200.00
50	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE ACERO GALVANIZADO DE 8.00 METROS DE ALTURA, COMPLETO CON HERRAJE PARA SOPORTE DE CUATRO (4) REFLECTORES SOLARES DE 400 WATT, COMPLETO	CU	4.00	B/. 800.00	B/. 3,200.00
SUBTOTAL					B/. 160,301.20
ITBMS (7%)					B/. 11,221.08
TOTAL					B/. 171,522.28

TIEMPO DE EJECUCION DEL PROYECTO: 180 DIAS CALENDARIO

REPRESENTANTE LEGAL:

RUC DE LA COMPAÑÍA: 1042418-1-54553



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

PAZ Y SALVO DE RENTA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE
INGRESOS

DOCUMENTO 303003108431
ESTADO APROBADO
FECHA 23/05/2023

FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Número de Control: ad8509cf

Fecha de Emisión	Hora de Emisión	Fecha de Validez
23/05/2023	08:24:14 a. m.	20/06/2023

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con RUC: 1042418-1-545453 y Nombre o Razón Social: **INVERSIONES TUMACO S A**, se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: _____

Firma: _____

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO





INVERSIONES TUMACO S.A.

HARMODIO MUDARRA.

RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

PAZ Y SALVO

CSS

REPUBLICA DE PANAMA
CAJA DE SEGURO SOCIAL
DIRECCION NACIONAL DE INGRESOS
PAZ Y SALVO

No. 03109

LA DIRECCION NACIONAL DE INGRESOS CERTIFICA QUE:

INVERSIONES TUMACO, S.A.

No. PATRONAL: 71-400-00006 R.U.C.: 10424181545453

SE ESCUENTRA PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES.
OBSERVACIONES: XXXXXXXX

FECHA: 2/5/2023 VALIDO HASTA: 31/5/2023

[Handwritten Signature]
DIRECTOR NACIONAL DE INGRESOS



INVERSIONES TUMACO S.A.

HARMODIO MUDARRA.

RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

**IDONEIDAD
JUNTA
TECNICA DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA**

REPÚBLICA DE PANAMÁ



JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)



RESOLUCIÓN #1192
(22 de septiembre de 2022)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa INVERSIONES TUMACO, S.A. por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por HARMODIO REINALDO MUDARRA VELASQUEZ de nacionalidad PANAMEÑA con cédula de identidad personal No. 7-101-91, Representante Legal de la empresa denominada INVERSIONES TUMACO, S.A. inscrita en el Registro Público con Folio 545453, con número de RUC 1042418-1-545453 y dígito verificador 17, con domicilio en AVENIDA CENTRAL, MACARACAS, corregimiento de MACARACAS (CABACERA), distrito de MACARACAS, provincia de LOS SANTOS, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa INVERSIONES TUMACO, S.A. con número de RUC 1042418-1-545453 y dígito verificador 17, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- INGENIERIA CIVIL.

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- TATIANA I. MORALES C., CON CEDULA No. 4-732-713, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 2009-006-119.

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 22 de septiembre de 2022

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ING. RUTILIO A. VILLARREAL L.
Presidente

ARQ. ALFONSO PINZON L.
Secretario



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

CERTIFICADO
DE
EXISTENCIA
DEL
PROPONENTE



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YUVISOL DEL CARMEN
MEDINA DE LEON
FECHA: 2023.03.28 09:53:32 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: LOS SANTOS, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

121452/2023 (0) DE FECHA 03/27/2023

QUE LA SOCIEDAD

INVERSIONES TUMACO, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 545453 (S) DESDE EL MARTES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2006.

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE.

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: HARMODIO REINALDO MUDARRA VELASQUEZ.

SUSCRIPTOR: MADGLEDYS ELIZABETH DE LEON.

SUSCRIPTOR: CELEDONIO MUDARRA SAEZ.

SUSCRIPTOR: SECUNDINA VELASQUEZ DE MUDARRA.

DIRECTOR: HARMODIO REINALDO MUDARRA VELASQUEZ.

DIRECTOR: MADGLEDYS ELIZABETH DE LEON.

DIRECTOR: CELEDONIO MUDARRA SAEZ.

DIRECTOR: SECUNDINA VELASQUEZ DE MUDARRA.

PRESIDENTE: HARMODIO REINALDO MUDARRA VELASQUEZ.

VICEPRESIDENTE: CELEDONIO MUDARRA SAEZ.

TESORERO: SECUNDINA VELASQUEZ DE MUDARRA.

SECRETARIO: MADGLEDYS ELIZABETH DE LEON.

AGENTE RESIDENTE: EDGARDO MANUEL CALDERON ROMERO.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA EL PRESIDENTE EN SU DEFECTO EL SECRETARIO Y EN SU DEFECTO EL TESORERO HARMODIO REINALDO. DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: REPRESENTANTE LEGAL.

- QUE SU CAPITAL ES DE (B/.10,000.00) BALBOAS.

- DETALLE DEL CAPITAL: EL MONTO DEL CAPITAL AUTORIZADO SERA DE (B/.10,000.00) BALBOAS, DIVIDIDO EN (100) ACCIONES COMUNES DE UN VALOR NOMINAL DE (B/.100.00) BALBOAS CADA UNA.

ACCIONES: NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA.

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO MACARACAS, PROVINCIA LOS SANTOS.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 28 DE MARZO DE 2023 A LAS 9:27 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403979275



Valde su documento electrónico a través del CÓDIGO QR Impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: C1EBD3EB-8E7D-4492-B441-ED51997DC5C5
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



INVERSIONES TUMACO S.A.

HARMODIO MUDARRA.

RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

**CERTIFICACION
DE
INSCRIPCION
DE REGISTRO
DE
PROPONENTE**

Certificado No: 1666020276498

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

Certifica que:

INVERSIONES TUMACO, S. A.
1042418-1-545453

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el

**CERTIFICADO DE
REGISTRO DE PROPONENTE**

Fecha de Emision: Lunes, 17 de Octubre de 2022

Hora de Emision: 10:24 AM

Fecha de Vencimiento:
Martes, 17 de Octubre de 2023




Iván Salazar
Secretario General

La validez del presente certificado está sujeto a la verificación en el sitio www.panamacompra.gob.pa
por parte del funcionario público ante quien se presente



INVERSIONES TUMACO S.A.

HARMODIO MUDARRA.

RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD PERSONAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Harmodio Reinaldo
Mudarra Velasquez**

IDENTIFICACION



7-101-91

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 24-AGO-1982
LUGAR DE NACIMIENTO: LOS SANTOS, MACARACAS
SEXO: M TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 24-AGO-2017 EXPIRA: 24-AGO-2027



Harmodio Reinaldo Mudarra Velasquez

TE TRIBUNAL ELECTORAL

LA JUSTICIA DE RESPONDE

DIRECTOR NACIONAL DE COEGLACION



7-101-91



9330EN0068



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

PERONAL TECNICO DE LA EMPRESA



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

FORMULARIO No. 13

ORGANIZACIÓN – PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO

Panamá, 24 de mayo de 2023

Señor

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

Ref. Acto Público No. 61207

Estimado Señor:

Yo, **HARMODIO MUDARRA V**, portador de la cédula de identidad personal N°. 7-101-91, en mi condición de representante legal de **INVERSIONES TUMACO S.A.**, por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto. El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el pliego de cargos está integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cedula	Cargo	Idoneidad
Victor Vergara	7-710-1199	Ing. Civil	2021-006-008
Medardo Moreno	7-88-1027	Tec. Edificaciones	2001-301-053
Ricaute Ortega	6-79-294	Ing. Electromecanico	2000-024-018


HARMODIO MUDARRA V
Representante Legal
INVERSIONES TUMACO S.A.



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL TÉCNICO

Panamá, 24 de mayo de 2023

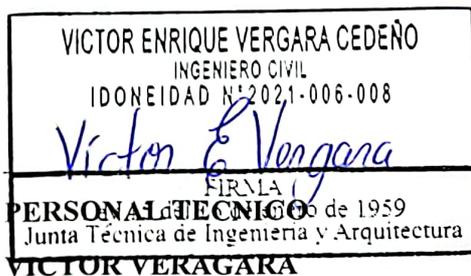
Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Por este medio le comunico que, yo, **Víctor Vergara.**, con cédula 7-110-1199, nacionalidad **panameña**, **Ingeniero Civil**, idoneidad 2021-006-008 de ser favorecido con la adjudicación del procedimiento especial para el proyecto No. 61207 "CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN LLANO HATO", asumiré la responsabilidad como **Ingeniero Civil**.

Atentamente,



CEDULA: 7-710-1199
Idoneidad: 2021-006-008

REPRESENTANTE LEGAL
HARMODIO MUDARRA V
CEDULA: 7-101-91

CURRICULUM

A. IDENTIFICACION PERSONAL

Nombre y Apellido: Víctor Enrique Vergara Cedeño

N° de Cédula: 7-710-1199

Profesión: Ingeniera Civil

Idoneidad: 2021-006-008

Fecha y Lugar de nacimiento:
15 de Mayo de 1996, Las Tablas, Provincia de Los Santos

Nacionalidad: Panameña **Estado Civil:** Soltero

Sexo: Masculino

Dirección Residencial: Plaza Valencia, San isidro, Panamá.
Otra residencia: La Palma de Las tablas, Los Santos.

Teléfono Celular: 6577-7441

Licencia de conducir: A, C, D

Correo Electrónico victor.vergara1551@gmail.com

B. FORMACION ACADEMICA

<i>Estudios</i>	<i>Institución</i>	<i>Título</i>	<i>Años</i>
Primarios	Centro de Educación Básico General Carlos Maximino Ballesteros	Certificado	2000-2007 Finalizado
Secundarios	Colegio Manuel María Tejada Roca	Bachiller en Ciencias	2008-2010 Finalizado
Universitarios	Universidad Tecnológica de Panamá	Licenciatura en Ingeniería Civil	2014-2020 finalizado
Idoneidad	Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura	Ingeniero Civil	2021-006-008

C. OBJETIVOS

Desarrollar mis conocimientos y habilidades en el campo de la administración y construcción, formar parte de un equipo de trabajo y consolidarme profesionalmente en una empresa donde los logros personales y el desempeño sean reconocidos, además de permitir oportunidades de desarrollo personal y profesional.

D. CURSOS Y SEMINARIOS

- Taller de Manejo Eficiente de Recursos en Ingeniería y Administración: Registro, Organización, Análisis y Control de Datos Empleando Excel – UTP (2015)
- Taller de manejo de datos de drones por medio del programa ERDAS (2017)
- VII CONGRESO DE INGENIERÍA EN AZUERO – UTP (2015)
- VIII CONGRESO DE INGENIERÍA EN AZUERO – UTP (2017)

E. EXPERIENCIA LABORAL

Inspector de obra e ingeniero residente de los siguientes proyectos

- **Inversiones Tumaco S.A.** -Construcción de Parque en el Distrito de Macaracas (2020- 2021).
- **Inversiones Tumaco S.A.** -Construcción de parque en el Distrito de Pesé, corregimiento el pedregoso. (2021-2021).
- **JAV Construccione S.A.** -Instalación de sistema pluvial, sanitario, y potable en Barriada, Panamá Oeste, Arraiján. (2019-2020).
- **Inversiones Tumaco S.A.** -Mejoramiento de carretera doble sello en Donoso, Coclesito (2020-2022).
- **Inversiones Tumaco S.A.** -Construcción de caseta de espera distrito de Macaracas, corregimiento de Corozal. (2022)
- **Inversiones Tumaco S.A.** -Mejoramiento de acueducto en la Comunidad del Ciprian, Las Minas de Herrera. (2022)
- **Inversiones Tumaco S.A.** -Construcción de tanque de almacenamiento de agua en el Distrito de Pesé, corregimiento Las Cabras. (2022)
- **Inversiones Tumaco S.A.** -Mejoramiento del camino de producción en el Picacho, corregimiento de Las Palmas, Distrito

de Macaracas. (2021-2022)

- **Inversiones Tumaco S.A.** -Construcción de veredas en la Comunidad de San Francisco, Veraguas. (2022).

F. OTRAS HABILIDADES

- Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point)
- Manejo intermedio de AutoCad
- Manejo intermedio de Revit
- Manejo intermedio de Microsoft Projects
- Manejo intermedio de CYPECAD
- Manejo intermedio de SAP
- Manejo intermedio de OPUS

G. REFERENCIAS

Inversiones Tumaco S.A.= Harmodio Mudarra
Inversiones Tumaco S.A.= Eloy Morales
JAV Construcciones S.A.= Jorge Vergara

64502408
6633-4376
6780-4274



República de Panamá

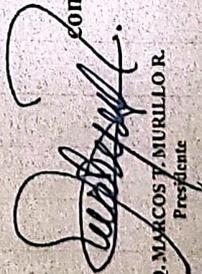
La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

Victor Enrique Vergara Cedeño

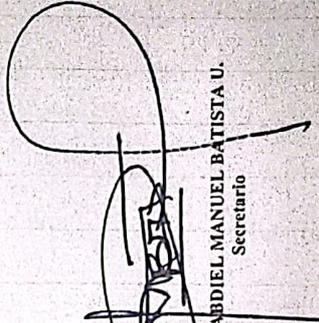
con cédula de identidad personal 7-710-1199

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y el presente Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de


ARO MARCOS T. MURILLO R.
Presidente

Ingeniería Civil




ING. ABDIEL MANUEL BATTISTA U.
Secretario

770

01



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



VICTOR ENRIQUE VERGARA C.

Ced.: 7-710-1199

INGENIERO CIVIL

C.I.N° 2021-006-008

Presidente

Secretario



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL TÉCNICO

Panamá, 24 de mayo de 2023

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Por este medio le comunico que, yo **MEDARDO MORENO**, con cédula de identidad personal **7-88-1027** nacionalidad **panameña**, idoneidad **2001-301-053** de ser favorecido con la adjudicación del procedimiento especial para el proyecto No. **61207** "CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN LLANO HATO", asumiré la responsabilidad como **Técnico en Edificaciones**.

Atentamente,

PERSONAL TECNICO
MEDARDO MORENO
CÉDULA: 7-88-1027
IDONEIDAD: 2001-301-053

REPRESENTANTE LEGAL
HARMODIO MUDARRA
CEDULA: 7-101-91

REPÚBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

**Medardo Anibal
Moreno Carranza**

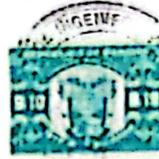


NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 23-ENE-1967
LUGAR DE NACIMIENTO: LOS SANTOS, MACARACÁS
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 28-ABR-2014 EXPIRA: 20-FEB-2024

7-88-1027



República de Panamá



La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

Medardo A. Moreno Carranza

ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y presente el Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

*Técnico en Ingeniería con Especialización
en Edificaciones*

U. L.
Ing. Ulises Lay
Presidente

Certificado de Idoneidad 2001-305-053

Panamá, 17 De Diciembre 2001

J. A. B.
Arq. José A. Batista
Secretario

HOJA DE VIDA

Medardo Aníbal Moreno Carranza

Macaracas, Provincia Los Santos
mamc231207@hotmail.com
arquitectomoreno2020@gmail.com
Teléfonos: 995-4870 / 6379-2698

C.I.P.: 7-88-1027.
S.S.: 405-5100 o 7-88-1027
EDAD: 53 años
FECHA DE NACIMIENTO: 23 enero de 1967.
NACIONALIDAD: Panameño.
ESTADO CIVIL: Casado.
SALUD: Satisfactorio.

PREPARACION ACADENICA

Estudio Actual

Licenciado en Arquitectura y
Sistemas Estructurales
Universidad Columbus

Técnico en Ingeniería Civil con Especialización
en Edificaciones.
Universidad Tecnológica de Panamá.

Posgrado en Docencia Superior
Universidad de Panamá (En Estudio Segundo año)

HOJA DE VIDA

Medardo Aníbal Moreno Carranza

Macaracas, Provincia Los Santos
mamc231207@hotmail.com
arquitectomoreno2020@gmail.com
Teléfonos: 995-4870 / 6379-2698

EXPERIENCIA LABORAL

Trabajos independientes de Avalúos a diferentes Cooperativas de la región, Banco de Desarrollo Agropecuario, Caja de Ahorro y a personas independientes.

Ministerio de Educación (Inspector de Proyectos macros)
Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura – MEDUCA
Septiembre de 2020 a la fecha.
Ingeniero Ricardo Sánchez – Viceministro de Infraestructura de MEDUCA

Ministerio de Educación (Programa de Mi Escuela Primero)
Julio de 2015 hasta junio de 2018
Ingeniera Reina Sánchez: Coordinadora de Mi Escuela Primero – MEDUCA
Estudios y Realización de Proyectos de Escuelas y Colegios
en las Provincias de Los Santos, Coclé, Veraguas y Herrera.

Consejo Municipal de Macaracas y Municipio de Macaracas Enero - Abril, 2015
HR. Carlos E. González: Presidente del Consejo Municipal de Macaracas.
Realizar los estudios y levantamientos de los proyectos a
realizar en los once corregimientos del distrito de Macaracas.
(Planos y Supervisor de Obras) (Director de Obras y
Construcciones del Municipio de Macaracas.

Consejo Municipal de Macaracas y Municipio de Macaracas 2012 – 2014
HR. Martín Córdoba (Consejo Municipal de Macaracas)
Realizar los estudios y levantamientos de los proyectos a
realizar en los once corregimientos del distrito de Macaracas.
(Planos y Supervisor de Obras) (Director de Obras y
Construcciones del Municipio de Macaracas.

HOJA DE VIDA

Medardo Aníbal Moreno Carranza

Macaracas, Provincia Los Santos
mamc231207@hotmail.com
arquitectomoreno2020@gmail.com
Teléfonos: 995-4870 / 6379-2698

Consejo Municipal de Macaracas y Ministerio de Economía y Finanzas 2011-2012

HR. Gilberto Rodríguez (Consejo Municipal de Macaracas) 995-4463

Ministerio de Economía y Finanza (Ing. Cecilio Gutiérrez) 994-6050

Realizar los estudios y levantamientos de los proyectos a realizar en los once corregimientos del distrito de Macaracas.
(Planos y Supervisor de Obras)

MINERA CERRÓ QUEMA S.A. Agosto de 2012 – febrero de 2013

Ing. Ilda Candanedo Supervisor de Obras
838-6585

Constructora La Astilla S.A. 2005 - 2011-01-04

Lic. Edder A. Rodríguez Supervisor de Obras

994-6112

(Construcción Caminos de penetración,
Carreteras, puentes, Escuelas, Acueductos,
Vados, Planos Residenciales, Planos
Topográficos, etc.)

Ministerio de Economía y Finanzas

2004 - 2009

Administrador de Catastro y Bienes Patrimoniales
Provincia de Los Santos.

Trabajos: -Administrar la cosa pública.
-Levantamientos Topográficos
-Peritajes, etc.

Constructora Jíssel, S.A.

966-7919

6671-7119

Sr. Olivares Frías

2000 – 2004

Supervisor de Proyectos de caminos, carreteras,
vados, movimiento de tierras en caminos de
penetración.

HOJA DE VIDA

Medardo Aníbal Moreno Carranza

Macaracas, Provincia Los Santos
mamc231207@hotmail.com
arquitectomoreno2020@gmail.com
Teléfonos: 995-4870 / 6379-2698

Constructora RODSA.
974-4235
Ing. Juan Alexis Rodríguez

1999 - 2000
Supervisor Proyecto en Colón sobre construcción
de Cunetas, cabezales de mampostería y todo
Relacionado a desagües pluviales.

Ministerio de Obras Públicas
Las Tablas, Provincia de Los Santos
994-6221
Ing. Benito Pérez
6671-5706
Jefe Inmediato

1996 - 1998
Departamento de Inspección y Topografía.

Ministerio de Obras Públicas
Chitré, Provincia de Herrera
996-4828
Ing. Gabriel Alvarado
6780-7708
Jefe Inmediato

1994 - 1996
Departamento de Inspección (Laboratorio de
Suelo)



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL TÉCNICO

Panamá, 24 de mayo de 2023

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Por este medio le comunico que, yo **RICAURTE ORTEGA**, con cédula de identidad personal **6-79-294** nacionalidad **panameña**, idoneidad **2000-024-018** de ser favorecido con la adjudicación del procedimiento especial para el proyecto No. **61207** "CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN LLANO HATO", asumiré la responsabilidad como **Ing. Electromecanico**.

Atentamente,



PERSONAL TECNICO
RICAUTE ORTEGA
CÉDULA: 6-79-294
IDONEIDAD: 2000-024-018



REPRESENTANTE LEGAL
HARMODIO MUDARRA
CEDULA: 7-101-91

HOJA DE VIDA

RICAUARTE ORTEGA



Ingeniero Electromecánico

Identidad Personal 6-79-294

Teléfono Celular: 6206-0542

Correo Electrónico: ricortega03@gmail.com

Dirección: Residencial EU Villas, Chitre, Provincia de Herrera

Ricaurte Ortega

Teléfonos: Celular: 6206-0542, 6279-5587
Correo Electrónico: ricortega03@gmail.com

EDUCACION

Educación Formal

1991–1997 Licenciado en Ingeniería Electromecánica
Universidad Tecnológica de Panamá

Seminarios, Cursos y Conferencias

- Conferencia: Quality Assurance Development Programme, Modulo 8.
Ing. Roy Williams, Cervecería Nacional, S.A.
- Conferencia: Quality Assurance Development Programme, Modulo 10
Ing. Roy Williams, Cervecería Nacional, S.A.
- Seminario-Taller: Nuevas Tecnologías en Telecomunicaciones
Grupo INTEL-JICA, Panamá
- Seminario: Liderazgo y Supervisión al Personal de Producción
SMG & Asociados, Cervecería Nacional, S.A.
- Seminario-Taller: Sistemas Automatizados de Medición
MACNOR, S.A., Cervecería Nacional, S.A.

Conocimientos Generales

- Documentación de mantenimiento correctivo y preventivo como Ordenes y Reportes de Trabajos, Historia Mantenimiento.
- Coordinación de Trabajos de Mantenimiento Correctivo y Preventivo de Maquinaria Industrial..
- Instalación de equipo de medición portátil para estudios de factor de potencia, demanda energética, fluctuaciones de voltaje, perturbaciones armónicas, desbalance de carga, entre otros propios a la actividad.

Habilidades

- Facilidad para redacción de informes
- Habilidad para planificar, organizar y ejecutar programas
- Manejo de herramientas de planificación
- Capacidad para trabajar bajo presión
- Capacidad para liderizar grupos
- Facilidad para integración al equipo de trabajo

Experiencia Laboral

Junio 2015 – Enero 2023 Ministerio de Educación

Ingeniero Electromecánico

- Realizar los levantamientos eléctricos de las escuelas a nivel de la provincia de Herrera para realizar las mejoras necesarias en cada una de las mismas y así ofrecer un mejor ambiente de aprendizaje a los estudiantes.
- Desarrollo de planos eléctricos para los diferentes centros educativos de la provincia con el fin de mejorar la infraestructura eléctrica del mismo.
- Desarrollo de planos eléctricos para la nueva Dirección Regional de Educación de Herrera.
- Inspeccionar proyectos en ejecución en toda la provincia de Herrera con el fin de que el desarrollo del mismo se lleve a cabo de la mejor manera posible.
- Coordinar trabajos de electricidad con el personal encargado de estas tareas para las mejoras y/o adecuaciones que cada dirección disponga hacer en sus centros educativos.
- Coordinar, Planificar y Ejecutar trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo.

Septiembre 2014 – Abril 2015 Carnes de Coclé, SA.

Sub-Jefe de Mantenimiento

- Confeccionar un plan de mantenimiento preventivo para su revisión, modificación y puesta en marcha.
- Realizar las revisiones periódicas de las operaciones de reparación de máquinas para evaluar el desempeño del personal de mantenimiento.
- Llevar el control de Ordenes y Reportes de trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo.
- Coordinar trabajos correctivos con el departamento de Control de Calidad para las mejoras de los diferentes puntos de control de la empresa.
- Coordinar, Planificar y Ejecutar trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Obtener y suministrar los repuestos, planificar el tiempo de ejecución, realizar los pedidos de repuestos necesarios para la buena ejecución del trabajo, entre otras actividades propias al cargo.

Septiembre 2012 - 2014 Mall Paseo Central

Jefe de Mantenimiento

- Confeccionar un plan de mantenimiento preventivo para su revisión, modificación y puesta en marcha.
- Realizar las revisiones periódicas de las operaciones de reparación de máquinas para evaluar el desempeño del personal de mantenimiento.
- Llevar el control de Ordenes y Reportes de trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo.
- Coordinar, Planificar y Ejecutar trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo (obtener y suministrar los repuestos, planificar el tiempo de ejecución, realizar los pedidos de repuestos necesarios para la buena ejecución del trabajo, entre otras actividades propias al cargo).

2008 - Septiembre 2012 Fundacion Ciudad del Saber

Coordinador de Aires Acondicionados

- Confeccionar un plan de mantenimiento preventivo para su revisión, modificación y puesta en marcha de aires acondicionados.
- Realizar el levantamiento de la data de cada uno de los usuarios de los edificios para poder cobrar el uso de agua fría para aires acondicionados.
- Coordinar, Planificar y Ejecutar trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo (obtener y suministrar los repuestos, planificar el tiempo de ejecución, realizar los pedidos de repuestos necesarios para la buena ejecución del trabajo, entre otras actividades propias al cargo).

2006 - 2008 Grupo Rey Holding

Coordinador de Mantenimiento

- Coordinar, Planificar y Ejecutar trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo (obtener y suministrar los repuestos, planificar el tiempo de ejecución, realizar los pedidos de repuestos necesarios para la buena ejecución del trabajo, etc.)
- Confeccionar un plan de mantenimiento preventivo para su revisión, modificación y puesta en marcha de aires acondicionados.
- Coordinar trabajos de mantenimiento con el personal de refrigeración, panadería y centro de distribución.
- Coordinar y realizar las compras necesarias para la ejecución de los trabajos de mantenimiento

Referencias Laborales

- Ing. Jorge Samaniego
Paseo Central Mall, Administrador
Tél. 6615-1108
- Arq. Chayanne Gutiérrez
Contratista independiente
Tel. 6220-0595

Referencias Personales

- Ing. José Correa
Casa Olimpo, Sabana Grande de Los Santos
Tel. 6563-5584
- Arq. Juan Castillo
Contratista Independiente
Provincias Centrales
6677-1520

Cédula de Identidad Personal
Licencia de Conducir
Carnet de Idoneidad Profesional



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA

LA FACULTAD DE

Ingeniería Eléctrica

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Ricaurte A. Ortega A.

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciado en Ingeniería Electromecánica

Y SE LE HA CONCEDIDO POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE
EXPIDE ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMA A LOS ^{dieciséis}
DÍAS DEL MES DE **-Marzo-** DE MIL NOVECIENTOS **-noventa y nueve-**



Docencia No. **0002-8-99**

Identificación Personal - **0-79-194**

Ricaurte A. Ortega A.
Licenciado en Ingeniería

[Signature]
Rector

[Signature]
Decano



La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

en atención a que:

RICAURTE ANTONIO ORTEGA ALMENDRA

Ha llenado todas las requisitas exigidas por la Ley 15 de 26 de enero de 1959.

Le confiere las credenciales del caso, por autoridad de la ley y la licencia,
para practicar la profesión de

INGENIERO ELECTROMECAÁNICO

Certificado de Idoneidad No. 2000-024-018

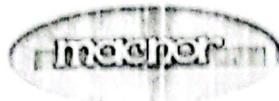
Panamá, 5 de junio de 2000



[Signature]
Ing. **Abelino Milton**
Presidente

[Signature]
Ing. **Walter J. Abascencia**
Secretario

MAGNOR, S. A.



Certifica que:

Ricardo Ortega

Completó satisfactoriamente el curso teórico práctico de 12 horas

"Sistemas Automatizados de Medición"

Dado en Panamá a los 18 días del mes de 0 Noviembre de 1988



SMG & ASOCIADOS

Consultores de la Administración de Personal

Confiere el presente

Certificado

A

Ricardo Ortega

Por haber participado en el Seminario

**Liderazgo y Supervisión
al Personal de Producción**

y que comprende el estudio intensivo de estos principios
en función de los requerimientos de la empresa
Panamá, 22 de febrero de 1989

El. Pedro J. Ro. E.
Intendente del Curso



ESCUELA LATINOAMERICANA DE MOLINERIA

Certificado

Que se otorga a:

RICAUER ORTEGA

Por haber asistido al

**BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA
Y TRANSPORTE DE MATERIALES**

Como:

PARTICIPANTE

Puerto Cabello, 30 de Octubre de 1998



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; **FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**, de nacionalidad panameña, portador (a) de la cédula de identidad personal No. **7-72-332**, en su calidad como Representante Legal de la **DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL**, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, **HARMODIO MUDARRA V.**, con cédula de identidad personal o pasaporte No. **7-101-91**, actuando en nombre y representación de la empresa **INVERSIONES TUMACO S.A.**, persona jurídica o natural legalmente constituida con número de registro/ Aviso de Operación o registro comercial No. **1042418-1-545453-2008-131244**, con domicilio en **MACARCAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS**, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente PACTO DE INTEGRIDAD, que será anexado al Contrato o Convenio celebrado entre las partes, cuyo objeto es **"CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN LLANO HATO"**, el cual formará parte integral del pliego de cargos, términos de referencia o condiciones del procedimiento de selección de contratista, procedimiento especial o procedimiento excepcional de contratación No. **61207**, celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán LAS PARTES, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, procedimiento especial o procedimiento excepcional de contratación, de ser el caso, así como durante la ejecución del contrato o convenio celebrado entre las partes

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el procedimiento de selección de contratista, procedimiento especial o procedimiento excepcional de contratación No. **61207** y/o el Contrato o Convenio celebrado entre éstas, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista, y tampoco podrá ser formalizado el contrato o convenio respectivo.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato o convenio, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

Cuando se trate de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los 24 días del mes de mayo de 2023

POR LA ENTIDAD,

POR LA PARTE CONTRATANTE,

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
DIRECTOR DEL DAS



NOMBRE: HARMODIO MUDARRA V.
Cédula: 7-101-91 / RUC: 1042418-1-545453

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 2020.



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

CARTA DE ADHESION DE PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

**CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA
PROVEEDORES DEL ESTADO**

Yo, **HARMODIO MUDARRA V**, en calidad de representante legal de **INVERSIONES TUMACO S.A.**, con **RUC: 1042418-1-545453** en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Representante Legal: **HARMODIO MUDARRA V**

CÉDULA: 7-101-91

FECHA: 19 DE MAYO DE 2023





INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

CARTA DE COMPROMISO VERDA



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

CARTA DE COMPROMISO VERDE

Panamá, 19 de mayo de 2023

Yo, **HARMODIO MUDARRA V.**, representante Legal de la empresa **INVERSIONES TUMACO S.A.**, con ruc No. **1042418-1-545453**, y sus directivos, en caso de resultar adjudicatario del procedimiento de selección e contratista No: **61207**, para "**CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN LLANO HATO**", nos comprometemos a cumplir con los siguientes lineamientos ambientales:

1. Cumplir con el o los instrumento (s) de Gestión Ambiental aprobado (s) por el Ministerio de Ambiente que apliquen al proyecto, obra o actividad.
2. Ejecutar actividades de sensibilización de fomento de la cultura ambiental, buenas prácticas ambientales y normativas ambientales aplicables a los involucrados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
3. Establecer e implementar medidas para asegurar el cumplimiento de la normativa hídrica en el país (permisos / concesiones), para la protección, conservación, aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico; y el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas (huella hídrica).
4. Cumplir con las restricciones vigentes para las áreas protegidas respectivas, al igual que su Plan de Manejo, la viabilidad ambiental y otros instrumentos de gestión aplicables al área protegida correspondiente, tales como convenios de manejo compartido vigentes, entre otros. (En caso que aplique).
5. Garantizar la protección de la biodiversidad que pueda ser afectada por la obra, proyecto o actividad.
6. Adoptar medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático a la que pueda estar expuesta la obra, incluyendo riesgos y amenazas, así como la resiliencia del proyecto, obra o actividad.
7. Garantizar que el o los contratistas y proveedores de materia prima forestal, suministren a las obras de materia prima procedentes de plantaciones forestales certificadas desde el país de origen, con los permisos correspondientes (nacionales e internacionales), permisos de madera sumergida, permisos comunitarios o permisos especiales con planes simplificados, debidamente aprobados por el Ministerio de Ambiente y no de bosques naturales producto de la tala ilegal.
8. Cumplir con las guías de buenas prácticas ambientales de la construcción que apliquen y/o de producción más limpia, a fin que los recursos o materias primas a utilizarse en el proyecto, obra o actividad generen la menor huella de carbono, desde su origen, traslado, manejo y la gestión adecuada de los residuos generados.
9. Diseñar obras sostenibles ambientalmente y que cumplan con la normativa correspondiente en relación a edificaciones sostenibles.
10. Cumplir con todas las normativas, acuerdos, convenios y legislación ambiental vigente en la República de Panamá, incluyendo la Ley No. 40 del 2016, "Por la cual se aprueba el Acuerdo de París", el Decreto Ejecutivo N° 393, de 14 de septiembre del 2015 "Que adopta los objetivos de Desarrollo Sostenible y dicta otras disposiciones".





INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

En búsqueda de desarrollar un proyecto que garantice la protección del ambiente y cumplimiento de las políticas ambientales.

REPRESENTANTE LEGAL: HARMODIO MUDARRA V.

CEDULA: 7-101-91

INVERSIONES TUMACO S.A.

Fundamento de Derecho: Artículo 25 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículos 118 al 121, del Capítulo VII del Régimen Ecológico de la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998 "Que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003, la Ley 44 de 2006, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015.



Yo, Lic. Joaquín Arturo Castillo Vargas, Notario Público del Circuito de Los Santos con cédula N° 7-705-1290 a solicitud de parte interesada CERTIFICA Que la firma en el presente documento es auténtica.

Harmodio Mudarra V.

Testigo: *[Signature]* Testigo: *[Signature]*

Las Tablas: *20-5-2023*

[Signature]

LIC. JOAQUÍN ARTURO CASTILLO VARGAS
Notario Público del Circuito de Los Santos



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

**NO
INCAPACIDAD
PARA
CONTRATAR**



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

DECLARACIÓN JURADA DE NO INCAPACIDAD PARA CONTRATAR

Panamá, 19 de mayo de 2023

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

E. S. D.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N°439 de 2020, el suscrito **HARMODIO MUDARRA V.** varón / mujer (PANAMEÑO), mayor de edad, **INGENIERO AGRONOMO, CASADO**, con cédula de identidad personal o Pasaporte **No. 7-101-91**, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal o Apoderado Legal de la empresa / consorcio / asociación accidental **INVERSIONES TUMACO S.A.**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Ficha: **545453**, Rollo: **1042418**, Imagen: **1**, con domicilio en el Corregimiento Cabecera de Macaracas, Distrito Macaracas, Provincia de Los Santos, Teléfono: 995-4077 declaro **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** lo siguiente:

Que la persona natural/persona jurídica/consorcio o asociación accidental que presenta la propuesta al acto público **No. 61207**, para "**CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN LLANO HATO**", no se encuentra incapacitada (o) para contratar con el Estado de acuerdo los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para participar y presentar propuestas en el acto público **N° 61207**.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, hoy 19 de mayo de 2023

Harmodio Mudarra V.



REPRESENTANTE LEGAL: HARMODIO MUDARRA V.

CEDULA: 7-101-91

INVERSIONES TUMACO S.A.

Lic. Joaquín Arturo Castillo Vargas, Notario Público del Circuito de Los Santos con cédula N° 7-705-1290 a solicitud de parte interesada CERTIFICA Que la firma en el presente documento es auténtica.

Hacido fe

Testigo: *[Signature]*

Las Tablas: *[Signature]*

22-5-2023

LIC. JOAQUÍN ARTURO CASTILLO VARGAS
 Notario Público del Circuito de Los Santos



INVERSIONES TUMACO S.A.

HARMODIO MUDARRA.

RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

AVISO DE OPERACIONES



REPÚBLICA DE PANAMÁ

GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación N°

1042418-1-545453-2008-131244

Harmodio Reinaldo Mudarra Velasquez

Capital Invertido

B/.3,000.00

Expedido a favor de

INVERSIONES TUMACO S A

1042418-1-545453 DV17

INVERSIONES TUMACO, S.A.

Yo, Harmodio Reinaldo Mudarra Velasquez, con cédula de identidad personal 7-101-91, con domicilio en Avenida Central Macaracas, calidad de representante legal de INVERSIONES TUMACO S A, con fecha de constitución 21-11-2006, esta ubicado en la provincia de LOS SANTOS, Distrito de MACARACAS, Corregimiento de MACARACAS (CASECERA), Urbanización CENTRAL, Teléfonos 9954077, Calle PRINCIPAL, , o casa SN.

Declaro lo siguiente:

El establecimiento denominado INVERSIONES TUMACO, S.A., está ubicado en la Provincia de LOS SANTOS, Distrito de MACARACAS, Corregimiento de MACARACAS (CABECERA), Calle AVENIDA CENTRAL, CERCA DE RESTAURANTE LOS PUEBLOS, casa: SN, Urbanización SN ,Inicio de operaciones: 01-04-2008

Se dedicará a las actividades de:

(161)-Actividades de apoyo a los cultivos y posteriores a la cosecha, (162)-Actividades de apoyo a la ganadería, (4210)-Construcción de Caminos y vías férreas, (4290)-Construcción de otros proyectos de Ingeniería civil, (47997)-Venta de fertilizantes, productos agrícolas y agroindustriales, (7111)-Renta de maquinaria pesada., (4390)-Otras actividades especializadas de la construcción, (4563)-Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción en Zonas Francas, (46513)-Venta al por mayor de llantas..

Clausula de Responsabilidad: En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información por mi firmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además, debe mantenerse en el establecimiento donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o Industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Ley 5 de 2007 y ley 2 de 2013.

PanamaEmprende ha avisado de la apertura del negocio a la Caja de Seguro Social y al Municipio respectivo.


Mercedes Zarzavilla Nuñez Palma
C.I.P. 7-74-74
Firma del Declarante (Tramitador)


Harmodio Reinaldo Mudarra Velasquez
C.I.P. 7-101-91
Firma del Representante Legal de la Sociedad



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

**DECLARACION
JURADA DE
MEDIDAS DE
RETORSION**



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

DECLARACIÓN JURADA SOBRE MEDIDAS DE RETORSIÓN

Panamá, 19 de mayo de 2023

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

E. S. D.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley N° 48 de 26 de octubre del 2016, el suscrito **HARMODIO MUDARRA V**, varón (**PANAMEÑO**), mayor de edad, **INGENIERO AGRONOMO, CASADO** con cédula de identidad personal N° **7-101-91**, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **INVERSIONES TUMACO S.A**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, a Documento: **1042418**, Ficha: **545453**, Folio **1.**, con domicilio en el Corregimiento Cabecera de Macaracas, Distrito Macaracas, Provincia de Los Santos, Teléfono: **995-4077**; declaro lo siguiente:

1. Que no soy persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 2016.
3. Que al presentarme como proponente no actúo en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016, no superará el diez (10%) del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 19 días del mes de mayo de 2023.

REPRESENTANTE LEGAL: HARMODIO MUDARRA V.

CEDULA: 7-101-91

INVERSIONES TUMACO S.A.



Lic. Joaquín Arturo Castillo Vargas, Notario Público del Circuito de Los Santos con cédula N° 7-705-1290 a solicitud de parte interesada CERTIFICA Que la firma en el presente documento es auténtica:

Harmodio Mudarra

Testigo: *[Signature]* Instigo: *[Signature]*

as Tablas: *22-5-2023*

LIC. JOAQUÍN ARTURO CASTILLO VARGAS
Notario Público del Circuito de Los Santos



INVERSIONES TUMACO S.A.

HARMODIO MUDARRA.

RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

PAZ Y SALVO
MINISTERIO
DE AMBIENTE

Certificado de Paz y Salvo
N° 219954

Fecha de Emisión:

19	05	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

18	06	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:
**INVERSIONES TUMACO S.A / RUC- 1042418-1-
545453**

Representante Legal:

HARMODIO MUDARRA

Inscrita

Tom o	Folio	Asiento	Rollo
***			**
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



Director Regional



MI AMBIENTE
**DIRECCIÓN REGIONAL DE
HERRERA**



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

CARTA DE REFERENCIA FINANCIERA



GLOBAL
BANK

Chitré, 22 de mayo de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESEIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Proyecto: 61207

Referencia: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTETICA EN LLANO HATO,
Comunidad de Llano Hato, corregimiento de Llano Grande,
Distrito de Ocú, provincia de Herrera.

Estimados señores:

Por este medio hacemos constar que nuestro cliente **INVERSIONES TUMACO., S.A, Con Ruc. 1042418-1-545453** es cliente de nuestra Institución Bancaria desde **NOVIEMBRE DE 2008** y mantiene con nosotros los siguientes productos:

- Cuenta corriente con saldo promedio en los últimos seis (6) meses de cinco (5) cifras altas.
- Línea de crédito de construcción de seis (6) cifras medias.

Esta carta la emitimos a solicitud de nuestro cliente, sin responsabilidad para el Banco o alguno de sus oficiales, quedando a su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,

GLOBAL BANK CORPORATION

Nelsi Garcia
Sub-gerente Banca Empresa
Suc. Chitré

Edificio Global Bank, Santa María Business District | Apartado 0831-01843 | Panamá, República de Panamá | Tel. 206-2000

NG/mn

LA INFORMACIÓN EN ESTE INFORME SE SUMINISTRA COMO UN SERVICIO AL SOLICITANTE, ESTE REPORTE Y CUALQUIER INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL MISMO SE PROPORCIONA BAJO LA CONDICIÓN DE QUE SON ESTRUCTAMENTE CONFIDENCIALES, QUE NINGÚN DAÑO, PERJUICIO O RESPONSABILIDAD, CUALQUIERA QUE SEA, EN RELACIÓN CON ESTE INFORME SERÁ IMPUTABLE AL BANCO O A SUS OFICIALES, EMPLEADOS O AGENTES, QUE ESTE INFORME NO HACE ASEVERACIONES RESPECTO A LA CONDICIÓN GENERAL DE LA REFERIDA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, A SU GERENCIA, O A SU FUTURA HABILIDAD PARA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES Y QUE CUALQUIER INFORMACIÓN SUMINISTRADA ESTA SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

THE INFORMATION IN THIS REPORT IS PROVIDED AS AN ACCOMMODATION TO THE INQUIRER. THIS REPORT AND ANY INFORMATION REQUIRED IN CONNECTION THERE WITH ARE FURNISHED ON THE CONDITION THAT THEY ARE STRICTLY CONFIDENTIAL, THAT NO LIABILITY OR RESPONSABILITY WHATSOEVER IN CONNECTION HEREWITH SHALL ATTACH TO THIS BANK OR ANY OF ITS OFFICERS, EMPLOYEES OR AGENTS, THAT THIS REPORT MAKES NO REPRESENTATION REGARDING THE GENERAL CONDITION OF THE SUBJECT, ITS MANAGEMENT, OR ITS FUTURE ABILITY TO MEET ITS OBLIGATIONS, AND THAT ANY INFORMATION PROVIDED IS SUBJECT TO CHANGE WITHOUT NOTICE.

CARTREF



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

CARTA DE CAPACIDAD DE FINANCIAMIENTO



GLOBAL
BANK

Chitré, 22 de mayo de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESEIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Proyecto: 61207

Referencia: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTETICA EN LLANO HATO,
Comunidad de Llano Hato, corregimiento de Llano Grande,
Distrito de Ocú, provincia de Herrera.

Estimados señores:

Por este medio certificamos que nuestra institución bancaria se compromete a otorgarle a la empresa, **INVERSIONES TUMACO., S.A.** con R.U.C No. **1042418-1-545453**, financiamiento hasta un 50% por un monto de \$202,272.55, en caso de que le sea adjudicado, la licitación pública en referencia y una vez cumpla con los requisitos establecidos por nuestra institución.

Esta carta la emitimos a solicitud de nuestro cliente, sin responsabilidad para el Banco o alguno de sus oficiales, quedando a su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,

GLOBAL BANK CORPORATION

Nelsi Garcia
Sub-gerente Banca Empresa
Suc. Chitré

Edificio Global Bank, Santa María Business District | Apartado 0831-01843 | Panamá, República de Panamá | Tel. 206-2000

LA INFORMACIÓN EN ESTE REPORTE SE SUMINISTRA COMO UN SERVICIO AL SOLICITANTE, ESTE REPORTE Y CUALQUIER INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL MISMO SE PROPORCIONA BAJO LA CONDICIÓN DE QUE SON Estrictamente CONFIDENCIALES, QUE NINGÚN DAÑO, PERJUICIO O RESPONSABILIDAD, CUALQUIERA QUE SEA, EN RELACIÓN CON ESTE INFORME SERÁ IMPUTABLE AL BANCO O A SUS OFICIALES, EMPLEADOS O AGENTES, QUE ESTE INFORME NO HACE ASEVERACIONES RESPECTO A LA CONDICIÓN GENERAL DE LA REFERIDA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, A SU GERENCIA, O A SU FUTURA HABILIDAD PARA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES Y QUE CUALQUIER INFORMACIÓN SUMINISTRADA ESTA SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

THE INFORMATION IN THIS REPORT IS PROVIDED AS AN ACCOMMODATION TO THE INQUIRER. THIS REPORT AND ANY INFORMATION REQUIRED IN CONNECTION THERE WITH ARE FURNISHED ON THE CONDITION THAT THEY ARE STRICTLY CONFIDENTIAL, THAT NO LIABILITY OR RESPONSABILITY WHATSOEVER IN CONNECTION HEREWITH SHALL ATTACH TO THIS BANK OR ANY OF ITS OFFICERS, EMPLOYEES OR AGENTS, THAT THIS REPORT MAKES NO REPRESENTATION REGARDING THE GENERAL CONDITION OF THE SUBJECT, ITS MANAGEMENT, OR ITS FUTURE ABILITY TO MEET ITS OBLIGATIONS, AND THAT ANY INFORMATION PROVIDES IS SUBJECT TO CHANGE WITHOUT NOTICE.

CARTREF



INVERSIONES TUMACO S.A.

HARMODIO MUDARRA.

RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

CRONOGRAMA DE EJECUCION

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LA OBRA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA- DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

PROYECTO No. 61207 "CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN LLANO HATO"

TIMPO DE LA OBRA 180 DIAS CALENDARIO	semana 1	semana 2	semana 3	semana 4	semana 5	semana 6	semana 7	semana 8	semana 9	semana 10	semana 11	semana 12	semana 13	semana 14	semana 15	semana 16	semana 17	semana 18	semana 19	semana 20	semana 21	semana 22	semana 23	semana 24	semana 25
LETRERO TIPO I (1.20X2.40) METAL																									
PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA, 1 LOGO GRV. AZUL																									
MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12X17																									
CASETA DE CONSTRUCCION 2.40X2.40																									
SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES A 3' DE ALTURA																									
NIVELACION DE TERRENO (CORTE)																									
CONSTRUCCION DE ACERA PARA ACCESOS DE 2.00 DE ANCHO, E= 0.10 M, CONCRETO DE 3.000 LBS/PULG 2. C/R																									
LIMPIEZA GENERAL (DESRAIGUE DE MATERIAL)																									
REPLANTEO Y DEMARCACION																									
CIMIENTO CORRIDO CONC. 3000 LBS/PULG2, C/R																									
RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO																									
MURO DE BLOQUE RELLENO DE 6" C/R VERT. (#4@.45), PARA LEVANTAR NIVEL DE CANCHA SOBRE NIVEL DE LA CALLE (0.80 M)																									
RELLENO DE GRAVA #4																									
RELLENO DE GRAVILLA #5"																									
ARENA SILICA (PARA FILTRO)																									
GEOTEXTIL																									
GRAMA SINTETICA INCLUYE RELLENO DE ARENA Y CAUCHO GRANULADO																									
PINTURA PARA DEMARCAR CANCHA																									

VICTOR ENRIQUE VERGARA CEDEÑO
INGENIERO CIVIL
IDONEIDAD #721217006-008

Victor E. Vergara
FIRMA

LEY 15 del 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Sandoval Juan

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LA OBRA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA- DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

PROYECTO No. 61207 "CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN LLANO HATO"

TIEMPO DE LA OBRA 180 DIAS CALENDARIO	semana 1	semana 2	semana 3	semana 4	semana 5	semana 6	semana 7	semana 8	semana 9	semana 10	semana 11	semana 12	semana 13	semana 14	semana 15	semana 16	semana 17	semana 18	semana 19	semana 20	semana 21	semana 22	semana 23	semana 24	semana 25
CONSTRUCCION DE ACERA DE HORMIGON DE 1.20X0.10 ESP., CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R																									
ESCALERA DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R, INCLUYE BARANDA																									
TUBOS DE POLIETILENO FLEXIBLE PERFORADO DE 6", (10PIES)																									
TUBOS DE POLIETILENO FLEXIBLE COLECTOR DE 8", (10 PIES)																									
REGISTRO 6"																									
REGISTRO 8"																									
CAMARA DE INSPECCION 1.00X1.00X1.00M																									
BOLA DE FUTBOL																									
BANDERIN DE FUTBOL																									
MARCO DE PORTERIA (TUBO GALV. DE 3", H= 2.075, A= 3.00)																									
NED DE PORTERIA DE FUTBOL																									
CERCA CICLON H=16", TUB 2-1/2", DIAG 1-1/2" ESQ CAL 9																									
PUERTA DOBLE (1.50X 2.20 M), TUB 1 1/2", MALLA CICLON CAL 9																									
REPLANTEO Y DEMARCACION																									
EXCAVACION (MATERIAL SUA VE)																									
VIGA DE FORMA "A" HORMIGON, C/R																									
PEDESTAL CONC 3000 LBS/PULG2 C/R																									
PISO DE HORMIGON ESP= 0.07 M 3000 LBS/PULG2																									
TUBO DE ACERO 1 1/2" X 1 1/8" X20 GALVANIZADO																									
TUBOS DE 3"X20" GALV																									
ANGULO 2"X2"X1/4"X20"																									

VICTOR ENRIQUE VERGARA CEDENO
 INGENIERO CIVIL
 IDONEIDAD N° 0214006-008


Lev 15 de 2019
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LA OBRA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA- DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

PROYECTO No. 61207 "CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN LLANO HATO"

TIMPO DE LA OBRA 180 DIAS CALENDARIO	semana 1	semana 2	semana 3	semana 4	semana 5	semana 6	semana 7	semana 8	semana 9	semana 10	semana 11	semana 12	semana 13	semana 14	semana 15	semana 16	semana 17	semana 18	semana 19	semana 20	semana 21	semana 22	semana 23	semana 24	semana 25		
PLATO DE 6"X6"X3/16"																											
VEREDA DE HORMIGON ESP= 0.08 M. A= 1.20 M																											
TECHO COMPLETO (L.AM.ESMALT.CAL 16, CARR.2X4, ESPACIAD																											
CARRIOLA 2X4 K16- SOLDADA (REEV)																											
FASCIA DE CARRIOLA 2X4 CAL 16																											
ASIENTO DE CARRIOLA 2X6" DOBLE, CON ACERO 3/8"																											
PINTURA ANTICORROSIVA ESTRUCTURA DE METAL																											
PINTURA ANTIC.PLAT.-TUBOS/GRADAS (MINIO ROJO, ACABADO ANTIHONGO)																											
SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES SOLAR DE ALUMINIO IMPERMIABLE PARA EXTERIORES TIPO LED DE 400 WATT, INCLUYE: SOPORTE DE REFLECTORES VOLTAJE DE 3.7 A 6 VOLTIOS, TIEMPO DE CARGA DE 6 A 8 HORAS, TIEMPO DE OPERACION DE 40 HORAS, BATERIAS DE 48 A/H LITIO 3.7 V, PANEL SOLAR DE 6 A 50 WATTS DE POLICILICIO, ANGULO DE LUZ DE 120° A 180° GRADOS Y CAJA DE CONTROL																											

Remberto Quiroz

VICTOR ENRIQUE VERGARA CEDEÑO
 INGENIERO CIVIL
 IDONEIDAD N° 2021-006-008
Victor E. Vergara
 FIRMA
 Ley 15 del 26 de febrero de 1959
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LA OBRA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA- DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

PROYECTO No. 61207 "CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN LLANO HATO"

<p align="center">TIMPO DE LA OBRA 180 DIAS CALENDARIO</p>	<p align="center">semana 1</p>	<p align="center">semana 2</p>	<p align="center">semana 3</p>	<p align="center">semana 4</p>	<p align="center">semana 5</p>	<p align="center">semana 6</p>	<p align="center">semana 7</p>	<p align="center">semana 8</p>	<p align="center">semana 9</p>	<p align="center">semana 10</p>	<p align="center">semana 11</p>	<p align="center">semana 12</p>	<p align="center">semana 13</p>	<p align="center">semana 14</p>	<p align="center">semana 15</p>	<p align="center">semana 16</p>	<p align="center">semana 17</p>	<p align="center">semana 18</p>	<p align="center">semana 19</p>	<p align="center">semana 20</p>	<p align="center">semana 21</p>	<p align="center">semana 22</p>	<p align="center">semana 23</p>	<p align="center">semana 24</p>	<p align="center">semana 25</p>		
<p>SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS LED CON PANEL SOLAR DE ALUMINIO IMPERMEABLE PARA EXTERIORES, TIPO LED DE 50 WATTS, INCLUYE: SOPORTE DE LAMPARA, VOLTAJE DE 3.7 A 6 VOLTIOS, TIEMPO DE CARGA DE 6 A 8 HORAS, TIEMPO DE OPERACION DE 40 HORAS, BATERIAS 10 A/H LITIO 3.7 V, PANEL SOLAR DE 14.3 V DE POLICILICIO, ANGULO DE LUZ DE 120° A 180° GRADOS Y CAJA DE CONTROL PARA LAS GRADERIAS</p>																											
<p>SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE ACERO GALVANIZADO DE 8.00 METROS DE ALTURA, COMPLETO CON HERRAJE PARA SOPORTE DE CUATRO (4) REFLECTORES SOLARES DE 400 WATT, COMPLETO</p>																											

VICTOR ENRIQUE VERGARA PEDERO
INGENIERO CIVIL
IDONEIDAD N° 2721-006-008

Lev. 151
ING. VICTOR VERGARA
Lev. 151
Junta Técnica Argentina de Arquitectura
7-210-3199


REPRESENTANTE LEGAL
7-101-91
INVERSIONES TUMACO S.A.



INVERSIONES TUMACO S.A.
HARMODIO MUDARRA.
RUC. 1042418-1-545453 DV 17.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
PROGRAMA DE SANIDAD BÁSICA 1000

ACTA DE RECIBO SUSTANCIAL DE OBRA PÚBLICA No.2

(Contemplado según el Capítulo I Disposiciones Generales, Artículo 2 Glosario, Arápite 47 y Capítulo 10 Contrato de Obra, Artículo 87 Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006 que regula la contratación pública)

Contratista: INVERSIONES TUMACO, SA.
 Contrato No.: COC-21-15
 Proyecto: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE 187 UNIDADES SANITARIAS EN EL CORREGIMIENTO DE LA TRONOSA, DISTRITO DE TONOSÍ, PROVINCIA DE LOS SANTOS.
 Ubicación: CORREGIMIENTO DE LA TRONOSA, DISTRITO DE TONOSÍ, PROVINCIA DE LOS SANTOS.

Valor Original del Contrato: B/. 589.050,00 Aseguradora: Assicurazioni Generali S.p.A.
 Adiciones al Valor Original: B/. 0,00 Fianza de Cumplimiento No.: 04-32-25
 Disminuciones al Valor Original: B/. 0,00 Aseguradora: Assicurazioni Generali S.p.A.
 Valor Final del Contrato: B/. 589.050,00 Fianza de Pago Anticipado No.: 04-32-26
 Valor de Trabajos Recibidos a Satisfacción: B/. 538.650,00
 Valor de Trabajos Pendientes: B/. 50.400,00

Orden de Proceder: 28-oct-15 Duración Contractual Original (días calendario): 260
 Vencimiento del Contrato: 13-jul-16 Prórroga bajo Adenda No. 1 del 18 de noviembre de 2016 (días calendario): 240
 Nueva fecha de Vencimiento: 10-mar-17 Prórroga bajo Adenda No. 2 del 24 de julio de 2017 (días calendario): 240
 Nueva fecha de Vencimiento: 05-nov-17 Duración Contractual Final (días calendario): 740

OBSERVACIONES:

Se entregan 85 unidades sanitarias terminadas, las cuales pueden ser utilizadas por los beneficiarios, que detallamos en el Anexo No. 1.

Esta obra ha alcanzado el nivel de ejecución física destacado mediante esta síntesis técnica (y en base a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales del Pliego de cargos y el resto de los documentos contemplados contractualmente lo que permite su uso satisfactorio a pesar del siguiente listado de detalles que no impiden su usufructo:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
16	Unidades Sanitarias Pendientes	B/. 3.150,00	B/. 50.400,00

Motivo por el cual, por decisión unilateral (del Ente Público Contratante), se consigna la firma para establecer la fecha oficial del recibo de la parte sustancialmente terminada que recibirá ocupación y/o uso por el Estado a partir del día 10 del mes de abril de 2018.

EL CONTRATANTE:

ING. RICARDO A. VARGAS MINA
Cédula No. 8-466-32
Inspector de Proyectos Sanidad Básica 1000
CONADES



EL CONTRATISTA:

HARMODIO R. SIUDARCA V.
C.E.D: 7-101-91
REPRESENTANTE LEGAL
INVERSIONES TUMACO, SA.

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de recibo sustancial de la obra que ha establecido y aceptado la Entidad Contratante y/o Unidad Gestora actuante como dueño de la obra, y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución de la parte sustancialmente recibida.

C. S. G. Córdoba
Dirección General de Ingeniería
Contraloría General de la República
Nombre: LIC. CÉSAR CÓRDOBA
Cédula: 7-701-12
Licdo. César G. Córdoba O.
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Regional de Los Santos

OBSERVACIONES:

29/08/2018



República de Panamá
MUNICIPIO DE MACARACAS
PROGRAMA DE INVERSION DE OBRAS PUBLICOS Y SERVICIOS MUNICIPALES
ACTA DE ACEPTACION FINAL DE OBRA PÚBLICA

(Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 del Texto Único de la Ley No.22 de 27 de Junio de 2006).

CONTRATISTA: INVERSIONES TUMACO S.A.

CONTRATO: 001-2016

PROYECTO: REMODELACION DEL PALACIO MUNICIPAL

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE MACARACAS, DISTRITO DE MACARACAS, PROV. DE LOS SANTOS

ASEGURADORA: ASEGURADORA ANCON

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 0816-011-76-01

FIANZA DE PAGO: NO APLICA

PÓLIZAS: NO APLICA

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: B/.95,478.22

ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. 0.00

DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. 0.00

VALOR FINAL DEL CONTRATO: B/.95,478.22

Orden de Proceder: 13 DE FEBRERO DEL 2017

Duración contractual original: 180 días calendarios

Prórroga bajo adenda: 384 DIAS

Vencimiento del Contrato: 30 DE AGOSTO DEL 2017

Duración contractual final: 564 DIAS

Nueva fecha de vencimiento: 30 DE AGOSTO DEL 2018

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, El Municipio de Macaracas recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 30 del mes de AGOSTO de 2018.

Juan de Dios Martínez
 Firma del Representante de la Entidad

Responsabilidad Técnica Exclusiva Ejecutor
 Nombre: Juan de Dios Martínez
 Cédula: 6-87-30

Harmodio Mularra
 Firma del Contratista

Nombre: HARMODIO MULARRA SERRANO
 Cédula: 7-101-091
 INGENIERO CIVIL
 Lic. N° 75-8-32

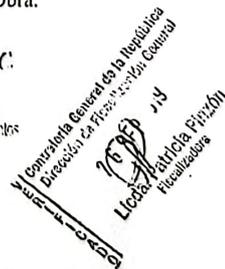
José Isacc Gaitán A.
 Ing. José Isacc Gaitán A. / IDON.95-006-019
 Unidad Técnica Municipal

Jose Ramiro Serrano
 ARQ. JOSE RAMIRO SERRANO / IDON. 7-007-32
 Edóno del Contratista

NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA	CEDULA
<i>Rodríguez</i>			6-707-1221
<i>Alfonso...</i>			788-1217
<i>Benjamín Rodríguez</i>			7-707-2027

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado por El Municipio de Macaracas, actuante como dueño de la obra, y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la Obra.

Italina I. De Frias C.
 Ing. Italina I. De Frias C.
 Fiscalizadora de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General - Regional de Los Santos
 Contraloría General de la República
 Nombre: _____
 Cédula: _____



OBSERVACIONES:

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
 PROGRAMA DE SANIDAD BÁSICA 100/0**

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL DE OBRA PÚBLICA

(Contemplado según el Capítulo I Disposiciones Generales, Artículo 2 Glosario, Artículo 46 y Capítulo 10 Contrato de Obra, Artículo 87 Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006 que regula la contratación pública)

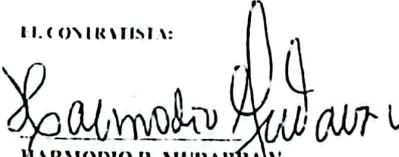
Contratista:	<u>INVERSIONES TUMACO, S.A.</u>		
Contrato No.:	<u>CGS-21-15</u>		
Proyecto:	<u>DISPENSA DE CONSTRUCCION DE 17 UNIDADES SANITARIAS EN EL CORREGIMIENTO DE LA TRONOSA DISTRITO JONOSI, PROVINCIA LOS SANTOS.</u>		
Ubicación:	<u>CORREGIMIENTO DE LA TRONOSA DISTRITO JONOSI, PROVINCIA LOS SANTOS.</u>		
Aseguradora:	<u>ASSICURAZIONE GENERAL S.P.A.</u>		
Fianza de Cumplimiento No.:	<u>02-32-25</u>		
Fianza de Pago Anticipado No.:	<u>02-32-26</u>		
Polizas:	<u>01-02-16-0 ASSICURAZIONE GENERAL S.P.A.</u>		
Valor Original del Contrato:	<u>B. 589.050.000</u>		
Adiciones al Valor Original:	<u>B. 0.000</u>		
Disminuciones al Valor Original:	<u>B. 18.117.64</u>		
Valor Final del Contrato:	<u>B. 570.932.360</u>		
Orden de Proceder:	<u>25-oct-15</u>	Duración Contractual Original (días calendario):	<u>260</u>
Vencimiento del Contrato:	<u>12-jul-16</u>	Prórroga bajo Adenda No. 1 del 18 de noviembre de 2016 (días calendario):	<u>240</u>
Nueva fecha de Vencimiento:	<u>10-mar-17</u>	Prórroga bajo Adenda No. 2 del 24 de julio de 2017 (días calendario):	<u>240</u>
Nueva fecha de Vencimiento:	<u>05-nov-17</u>	Prórroga según Adenda No.3 del 01 de agosto de 2018 (días calendario):	<u>200</u>
Nueva fecha de Vencimiento:	<u>24-mar-18</u>	Duración Contractual Final (días calendario):	<u>920</u>

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la Unidad Contratante y/o Unidad Gestora recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 21 del mes de mayo de 2018.

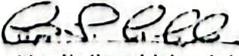
EL CONTRATANTE:


ING. RICARDO VARGAS MINA
 Cédula No. 8.466.32
 Inspector de Proyectos Sanidad Básica 100/0
 CONADES

EL CONTRATISTA:


HARMODIO R. MUDARRA V.
 CED: 7-101-91
 REPRESENTANTE LEGAL
 INVERSIONES TUMACO, S.A.

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la Unidad Contratante y/o Unidad Gestora actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la Obra.


Dirección General de Ingeniería
 Contraloría General de la República
 Nombre: LIC. CESAR CORDOBA
 Cédula 7-101-12

Licdo. César G. Córdoba O.
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General - Regional de Los Santos

OBSERVACIONES:



GOBIERNO NACIONAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ

PROGRAMA DE AYUDA NACIONAL
ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo 1 de las Disposiciones Generales, Artículo 2 Glosario, acápite 44 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 77: Terminación de la obra, de la Ley No.22 de 27 de junio de 2006)

CONTRATISTA	INVERSIONES TUMACO, S.A.		
CONTRATO	134		
PROYECTO	45154 / MEJORAS Y AMPLIACION AL COMEDOR, CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL DE LA ESCUELA LA CANDELARIA		
UBICACIÓN	COCLE	PENONOME	RIO GRANDE
ASEGURADORA	ASEGURADORA ANCON. S.A.		
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	0810-03238-01	VENCIMIENTO DE LA FIANZA	06/04/2011
FIANZA DE PAGO			
POLIZAS			

Valor Original del Contrato:	B/. 63,000.00	Duración Contractual Original:	150	DIAS
Adiciones al Valor Original:	B/. 0.00	Prorroga de Addenda:	0	DIAS
Disminuciones al Valor Original:	B/. 0.00	Prorroga bajo Addenda:	0	DIAS
Valor Final del Contrato:	B/. 63,000.00	Prorroga bajo Addenda:	0	DIAS
Orden de Proceder:	08-11-2010	Prorroga bajo Addenda:	0	DIAS
Vencimiento del Contrato:	06-04-2011	Duración Contractual Original:	150	DIAS
Nueva Fecha de Vencimiento:	06-04-2011	Cannon de Multa:	B/. 21.00	
Nueva Fecha de Vencimiento:				
Nueva Fecha de Vencimiento:				
Nueva Fecha de Vencimiento:				
Total de días Multa:	0			
Multas Aplicables:	B/. 0.00			

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, de Pliego de Cargos y el resto de los documentos contemplados contractualmente, PROGRAMA DE AYUDA NACIONAL recibe la obra objeto de presente contrato consignado a la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente:

6 del mes de abril de 2011

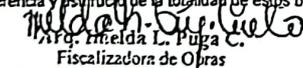

 Firma del Representante de la Entidad
 Responsabilidad Técnica Exclusiva

Nombre: Arq. Cristian Cardenas
 Cédula: 2-700-2058


 Firma del Contratista
 Ejecutor

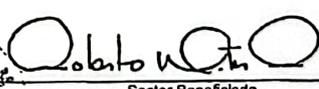
Nombre: Harmodio Mudarra
 Cédula: 7-101-91

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como vables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de Aceptación Final que ha establecido el PROGRAMA DE AYUDA NACIONAL actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y instrucción de la totalidad de estos bienes por el estado y sus beneficiarios.


 Arq. Imelda L. Puga C.
 Fiscalizadora de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General - COCLE
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General de la Republica
 14/12/11

Nombre: Arq. Imelda Puga
 Cédula: 2-700-1235




 Sector Beneficiado
 Nombre: ROBERTO WATSON D
 Cédula: 8-185-405

OBSERVACIONES: LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES, OBRAS OCULTAS, CONTROL DE CALIDAD Y CUBIERTAS CON RESPONSABILIDAD DEL INSPECTOR DEL P.V.